

Phoenix, 10 de mayo de 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz 315, Miraflores
Lima.-

At.: Registro Público de Mercado de Valores – RPMV

Estimados señores:

Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28º del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por D.S. N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, informamos sobre lo siguiente:

HECHOS DE IMPORTANCIA

Mediante la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 38 del Reglamento de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV 103-99-EF/94.10, informamos que nuestros Auditores Externos para el ejercicio 2018, los señores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembros de la firma Deloitte, Touche Tohmatsu, Limited, iniciarán el trabajo de auditoría financiera el 28 de mayo de 2018.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Andrés C. Ferrero
Representante Bursátil